



CONVOCATORIA

CURSOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE LA SALUD

CICLO 2023









CURSOS TÉCNICOS CICLO 2023

CONTENIDO

- Cuadros de Sedes Académicas
- Requisitos
- Registro e Inscripción
- Documentación Requerida
- Especificaciones de Documentos a Entregar
- Examen
- Asignación de Beca
- OBSERVACIONES GENERALES





CURSOS TÉCNICOS CICLO 2023

Con fundamento en el Reglamento de Becas para la Capacitación de los Trabajadores del Seguro Social, inserto en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Sindicato Nacional de los Trabajadores del Seguro Social convocan al personal de base de las diferentes Categorías a participar en el proceso de selección para los cursos: TÉCNICO BIBLIOTECARIO, AUXILIAR TÉCNICO DE ENFERMERÍA (AUTE), AUXILIAR TÉCNICO DE ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA, CITOTECNÓLOGO INTEGRAL, AUXILIAR DE LABORATORIO para el ciclo 2023 con duración de 1 y 2 años, que se llevarán a cabo a partir del 16 de agosto de 2023 en las Sedes que a continuación se detallan:

CURSO DE AUXILIAR DE LABORATORIO CICLO 2023 (1 AÑO DE DURACIÓN)				
SE	DE	BECAS		
OOAD	UNIDAD SEDE	OOAD y SECCIÓN PARTICIPANTE	N° DE BECAS POR OOAD	TOTAL DE BECAS
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 98 "DR. CARLOS ZAMARRIPA TORRES"	EDO. DE MÉXICO ORIENTE SECCIÓN V	10	
ESTADO DE MÉXICO		EDO. DE MÉXICO PONIENTE SECCIÓN XXXVII	8	23
ORIENTE		QUERÉTARO SECCIÓN XXIII	3	
		TLAXCALA SECCIÓN XXX	2	
		JALISCO SECCÍON III	10	
JALISCO	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 7 CON	GUANAJUATO SECCIÓN XV	6	22
	UMAA	MORELOS SECCIÓN XIX	3	
		NAYARIT SECCIÓN XXIV	3	





CURSOS TÉCNICOS CICLO 2023

CURSO DE AUXILIAR DE LABORATORIO CICLO 2023 (1 AÑO DE DURACIÓN)

CICLO 2025 (I ANO DE BONACION)				
SE	DE	BECAS	Ď	
OOAD	UNIDAD SEDE	OOAD y SECCIÓN PARTICIPANTE	N° DE BECAS POR OOAD	TOTAL DE BECAS
		NUEVO LEÓN SECCIÓN II	4	
		VERACRUZ NORTE SECCIÓN IX	2	
NUEVO LEÓN	UMAE HOSPITAL DE GINECO	PUEBLA SECCIÓN I	8	23
	OBSTETRICIA No. 23	OAXACA SECCIÓN XXVIII	3	23
		GUERRERO SECCIÓN XVII	2	
	CHIAPAS SECCIÓN XIV	4		
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 16 TORREÓN	DURANGO SECCIÓN XVI	3	
		AGUASCALIENTES SECCIÓN XXI	4	
COAHUILA		BAJA CALIFORNIA NORTE SECCIÓN VII	4	23
		COAHUILA SECCIÓN XII	10	
		CAMPECHE SECCIÓN XXVII	2	
		4 SURESTE, CDMX. SECCIÓN XXXV	3	
		3 SUROESTE, CDMX. SECCIÓN XXXIV	5	
2 NORESTE CDMX.	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	1 NOROESTE, CDMX. SECCIÓN XXXII	4	22
2 NORESTE CDMX. MEI	No. 34	2 NORESTE, CDMX. SECCIÓN XXXIII	5	22
		HIDALGO SECCIÓN XXII	3	
		QUINTANA ROO SECCIÓN XXXVI	2	
	TC	OTAL		113





CURSOS TÉCNICOS CICLO 2023

		CICLO 2025		
C	URSO DE TÉ CICLO 2023 (CNICO BIBLIOTECA 1 AÑO DE DURACIO	RIO ÓN)	
SE	DE	BECAS		
OOAD	UNIDAD SEDE	OOAD y SECCIÓN PARTICIPANTE	N° DE BECAS POR OOAD	TOTAL DE BECAS
		SONORA SECCIÓN XIII	5	
	HOSPITAL GENERAL	BAJA CALIFORNIA NORTE SECCIÓN VII	2	
SONORA	REGIONAL No. 1 CD. OBREGÓN	COAHUILA SECCIÓN XII	4	18
	CD. OBREGON	CHIHUAHUA SECCIÓN VIII	5	
		DURANGO SECCIÓN XVI	2	
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 57 LA QUEBRADA	EDO. MÉXICO ORIENTE SECCIÓN V	5	
		EDO. MÉXICO PONIENTE SECCIÓN XXXVII	2	16
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE		QUERÉTARO SECCIÓN XXIII	1	
ORIENTE		3 SUROESTE, CDMX. SECCIÓN XXXIV	5	
		TLAXCALA SECCIÓN XXX	1	
		MÓDULO CENTRAL	2	
		JALISCO SECCIÓN III	4	
		AGUASCALIENTES SECCIÓN XXI	2	
		GUANAJUATO SECCIÓN XV	2	
141 1500	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES	NAYARIT SECCIÓN XXIV	1	17
JALISCO	CMN DE OCCIDENTE	SINALOA SECCIÓN XI	2	11
		SAN LUIS POTOSÍ SECCIÓN XVIII	1	
		ZACATECAS SECCIÓN XXIX	1	
		VERACRUZ NORTE SECCIÓN IX	4	





CURSOS TÉCNICOS CICLO 2023

CURSO DE TÉCNICO BIBLIOTECARIO CICLO 2023 (1 AÑO DE DURACIÓN)				
SEDE BECAS				
OOAD	UNIDAD SEDE	OOAD y SECCIÓN PARTICIPANTE	N° DE BECAS POR OOAD	TOTAL DE BECAS
		YUCATÁN SECCIÓN VI	4	
	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 1	CHIAPAS SECCIÓN XIV	2	
YUCATÁN		GUERRERO SECCIÓN XVII	2	14
TOCATAN		QUINTANA ROO SECCIÓN XXXVI	2	14
	VERACRUZ SUR SECCIÓN IV	2		
		4 SURESTE, CDMX. SECCIÓN XXXV	2	
	TC	OTAL		65

CURSO AUXILIAR TÉCNICO DE ENFERMERÍA (AUTE) CICLO 2023 (1 AÑO DE DURACIÓN)					
SEDE BECAS					
OOAD	UNIDAD SEDE	00.15 , 02.00.0.11			
		BAJA CALIFORNIA NORTE SECCIÓN VII	10		
		BAJA CALIFORNIA SUR SECCIÓN XXXI	2		
SONORA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 1 CIUDAD OBREGÓN	SINALOA SECCIÓN XI	3	22	
	CIODAD OBREGON =	SONORA SECCIÓN XIII	5		
		NAYARIT SECCIÓN XXIV	2		





CURSOS TÉCNICOS CICLO 2023

CURSO AUXILIAR TÉCNICO DE ENFERMERÍA (AUTE) CICLO 2023 (1 AÑO DE DURACIÓN)

CICLO 2023 (1 ANO DE DURACION)				
SE	DE	BECAS		
OOAD	UNIDAD SEDE	OOAD y SECCIÓN PARTICIPANTE	N° DE BECAS POR OOAD	TOTAL DE BECAS
		GUANAJUATO SECCIÓN XV	10	1
		MICHOACÁN SECCIÓN XX	2	
GUANAJUATO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	MORELOS SECCIÓN XIX	4	24
GUANAJUATO	No. 51 LEÓN, GUANAJUATO	QUERÉTARO SECCIÓN XXIII	5	24
		AGUASCALIENTES SECCIÓN XXI	2	
	COLIMA SECCIÓN XXV	1		
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 48 CON CDMX. UMAA "SAN PEDRO XALPA"	1 NOROESTE, CDMX. SECCIÓN XXXII	2	
1 NOROESTE		2 NORESTE, CDMX. SECCIÓN XXXIII	10	21
CDMX.		EDO. MÉXICO PONIENTE SECCIÓN XXXVII	5	
		HIDALGO SECCIÓN XXII	4	
		3 SUROESTE, CDMX. SECCIÓN XXXIV	6	
4 SURESTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 2 CON	4 SURESTE, CDMX. SECCIÓN XXXV	8	20
CDMX.	UMAA	EDO. MÉXICO ORIENTE SECCIÓN V	5	20
		TLAXCALA SECCIÓN XXX	1	
		NUEVO LEÓN SECCIÓN II	10	
	HOSPITAL GENERAL	TAMAULIPAS SECCIÓN X	4	23
TAMAULIPAS	DE ZONA No. 3 CIUDAD MANTE	ZACATECAS SECCIÓN XXIX	2	
	CIODAD MANTE	SAN LUIS POTOSÍ SECCIÓN XVIII	5	
		VERACRUZ NORTE SECCIÓN IX	2	





CURSOS TÉCNICOS CICLO 2023

CURSO AUXILIAR TÉCNICO DE ENFERMERÍA (AUTE) CICLO 2023 (1 AÑO DE DURACIÓN)				
SEDE BECAS				
OOAD	UNIDAD SEDE	OOAD y SECCIÓN PARTICIPANTE	N° DE BECAS POR OOAD	TOTAL DE BECAS
	HOSPITAL GENERAL	CHIAPAS SECCIÓN XIV	10	
		VERACRUZ SUR SECCIÓN IV	3	
CHIAPAS		OAXACA SECCIÓN XXVIII	2	24
CHIAPAS	DE ZONA No. 1 NUEVA FRONTERA	YUCATÁN SECCIÓN VI	3	24
		QUINTANA ROO SECCIÓN XXXVI	5	
		CAMPECHE SECCIÓN XXVII	1	
	TC	OTAL		134

CURSO AUXILIAR TÉCNICO DE ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA CICLO 2023 (1 AÑO DE DURACIÓN)					
SEDE BECAS					
OOAD	UNIDAD SEDE	OOAD y SECCIÓN PARTICIPANTE	N° DE BECAS POR OOAD	TOTAL DE BECAS	
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 67 APODACA	DURANGO SECCIÓN XVI	1		
		GUANAJUATO SECCIÓN XV	3		
NUEVO LEÓN		BAJA CALIFORNIA NORTE SECCIÓN VII	5	24	
NOEVO LEON		COAHUILA SECCIÓN XII	2	24	
		NUEVO LEÓN SECCIÓN II	10		
		AGUASCALIENTES SECCIÓN XXI	3		





CURSOS TÉCNICOS CICLO 2023

CURSO AUXILIAR TÉCNICO DE ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA CICLO 2023 (1 AÑO DE DURACIÓN)

CICLO 2025 (I ANO DE DONACION)				
SE	DE	BECAS	P	
OOAD	UNIDAD SEDE	OOAD y SECCIÓN PARTICIPANTE	N° DE BECAS POR OOAD	TOTAL DE BECAS
		JALISCO SECCIÓN III	8	
		CHIHUAHUA SECCIÓN VIII	5	
	UNIDAD DE	SONORA SECCIÓN XIII	3	
JALISCO	MEDICINA FAMILIAR No. 92	SINALOA SECCIÓN XI	2	24
	140. 32	SAN LUIS POTOSÍ SECCIÓN XVIII	1	
	CHIAPAS SECCIÓN XIV	2		
	GUERRERO SECCIÓN XVII	2		
		2 NORESTE, CDMX. SECCIÓN XXXIII	2	
		1 NOROESTE, CDMX. SECCIÓN XXXII	1	
		3 SUROESTE, CDMX. SECCIÓN XXXIV	2	
		4 SURESTE, CDMX. SECCIÓN XXXV	2	
	HOSPITAL GENERAL	ZACATECAS SECCIÓN XXIX	1	
VERACRUZ SUR	DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR	YUCATÁN SECCIÓN VI	1	25
	No. 32 MINATITLÁN	VERACRUZ SUR SECCIÓN IV	5	
		VERACRUZ NORTE SECCIÓN IX	4	
		TLAXCALA SECCIÓN XXX	2	
		QUINTANA ROO SECCIÓN XXXVI	3	
		OAXACA SECCIÓN XXVIII	2	





CURSOS TÉCNICOS CICLO 2023

CURSO AUXILIAR TÉCNICO DE ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA CICLO 2023 (1 AÑO DE DURACIÓN)

			4 00	
SE	DE	BECAS		
OOAD	UNIDAD SEDE	OOAD y SECCIÓN PARTICIPANTE	N° DE BECAS POR OOAD	TOTAL DE BECAS
UNIDAD DE ESTADO DE MÉXICO MEDICINA FAMILIAR	EDO. MÉXICO PONIENTE SECCIÓN XXXVII	4		
		EDO. MÉXICO ORIENTE SECCIÓN V	10	- 23
		MICHOACÁN SECCIÓN XX	3	
PONIENTE		MORELOS SECCIÓN XIX	2	
		NAYARIT SECCIÓN XXIV	2	
		PUEBLA SECCIÓN I	2	
	тс	OTAL		95

	OTECNÓLOGO INTEGRAL
CICLO 2023	(2 AÑOS DE DURACIÓN)

SEDE		BECAS		
OOAD	UNIDAD SEDE	OOAD y SECCIÓN PARTICIPANTE	N° DE BECAS POR OOAD	TOTAL DE BECAS
	1 NOROESTE, CDMX. SECCIÓN XXXII	2		
	3 SUROESTE, CDMX. SECCIÓN XXXIV	2		
	DURANGO SECCIÓN XVI	1		
3 SUROESTE	3 SUROESTE UMAE HOSPITAL DE	GUANAJUATO SECCIÓN XV	2	14
CDMX.	ESPECIALIDADES DEL CMN SXXI	NAYARIT SECCIÓN XXIV	2	14
	EDO. MÉXICO ORIENTE SECCIÓN V	2		
	EDO. MÉXICO PONIENTE SECCIÓN XXXVII	2		
		HIDALGO SECCIÓN XXII	1	





CURSOS TÉCNICOS CICLO 2023

CURSO DE CITOTECNÓLOGO INTEGRAL CICLO 2023 (2 AÑOS DE DURACIÓN)

SEDE		BECAS			
OOAD	UNIDAD SEDE	OOAD y SECCIÓN PARTICIPANTE	N° DE BECAS POR OOAD	TOTAL DE BECAS	
MORELOS	HOSPITAL GENERAL REGIONAL CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"	GUERRERO SECCIÓN XVII	1		
		CHIAPAS SECCIÓN XIV	1		
		MICHOACÁN SECCIÓN XX	2		
		MORELOS SECCIÓN XIX	1		
		VERACRUZ SUR SECCIÓN IV	2	13	
		ZACATECAS SECCIÓN XXIX	2		
		CHIHUAHUA SECCIÓN VIII	1		
		BAJA CALIFORNIA SUR SECCIÓN XXXI	1		
		NUEVO LEÓN SECCIÓN II	2		
TOTAL					

1. REQUISITOS

- 1.1 Ser trabajador de base Titular de la plaza, con salario menor a la categoría que aspira.
- 1.2 Edad máxima de 57 años cumplidos a la Quincena 08/2023 (2da. Qna. de abril).
- 1.3 Se deberá contar con mínimo 01 año de antigüedad laboral efectiva y máxima de 23 años cumplidos a la Quincena 08/2023 (2da. Qna. de abril).





CURSOS TÉCNICOS CICLO 2023

2. REGISTRO E INSCRIPCIÓN

- 2.1 Periodo de inscripción: del 03 al 28 de abril de 2023.
- 2.2 Registrarse en la siguiente dirección electrónica: http://educacionensalud.imss.gob.mx
- 2.3 Seleccionar el ícono: Registro en Línea para Cursos Técnicos.
- 2.4 Imprimir en forma horizontal la Solicitud de Inscripción a Cursos Técnicos.

EL CIERRE DE LA PLATAFORMA PARA EL REGISTRO SERÁ EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023 A LAS 13:00 HRS, NO HAY PRÓRROGA.

NOTA: UNA VEZ QUE HAYA REVISADO CON EXACTITUD LA INFORMACIÓN Y GUARDADO SUS DATOS DENTRO DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, NO PROCEDERÁN CAMBIOS DE CURSOS.

3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 3.1 Después de haber realizado el registro ELECTRÓNICO, el trabajador debe presentarse en la Secretaría de Asuntos Técnicos de la Sección Sindical correspondiente para iniciar su proceso de inscripción con fecha límite hasta el 02 de mayo de 2023 a las 13:00 hrs.
- 3.2 El trabajador deberá presentar los documentos originales (para su cotejo), escaneados, legibles y en formato PDF (no fotos, no fotocopias), en orientación horizontal o vertical factible para su lectura (revisar antes de entregar), 1 carpeta con 2 archivos electrónicos, membretados ambos con las características que a continuación se mencionan:
 - a) Comprobante completo y legible, de la Solicitud de Inscripción, realizada en la dirección electrónica de la Coordinación de Educación en Salud con fotografía, debidamente requisitada del Curso Técnico seleccionado (impresa en forma horizontal).
 - b) Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada a 2023, que puedes generar en: https://www.gob.mx/curp/
 - c) Acta de Nacimiento actualizada a 2023 con Clave de Registro de Identificación Personal (CRIP), que puedes generar en: https://www.gob.mx/ActaNacimiento/





CURSOS TÉCNICOS CICLO 2023

- d) Certificado de Secundaria con reconocimiento oficial con Clave del Centro de Trabajo (CCT). Para los cursos de: TÉCNICO AUXILIAR DE LABORATORIO CLÍNICO, TÉCNICO BIBLIOTECARIO, AUXILIAR TÉCNICO DE ENFERMERÍA, AUXILIAR TÉCNICO DE ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA. (NO SE ACEPTARÁN TIRA DE MATERIAS, CERTIFICADOS PARCIALES, KARDEX, NI CONSTANCIAS).
- e) Para el curso de: CITOTÉCNOLOGO INTEGRAL, Certificado de Bachillerato en cualquiera de sus modalidades con reconocimiento oficial, con Clave del Centro de Trabajo (CCT). (NO SE ACEPTARÁN TIRA DE MATERIAS, CERTIFICADOS PARCIALES, KARDEX, NI CONSTANCIAS).
- f) Solicitud de Beca: la Subcomisión Mixta de Bolsa de Trabajo Certificará con sello, fecha y firma de quien certifique, que no existan registros vigentes de ningún tipo de solicitud de Cambio de Residencia y solicitud de Cambio de Rama, en sus Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada. (a) (clic para descargar)
- g) Tarjetón de pago de la Quincena 06/2023 (2da. Qna. de marzo). Con marca de Ocupación 00 (definitiva).
- h) Constancia de Afiliación al SNTSS, esta debe ser de plataforma https://sntss.org.mx/afiliados
- i) Vigencia de derechos sindicales emitida por la Comisión de Honor y Justicia de la Sección Sindical correspondiente.
- j) Aviso de Privacidad, con nombre y firma del interesado. (clic para descargar)
- k) Cédula de cotejo de documentos solicitados, donde se consta la existencia de documentos originales y entrega de archivo electrónico, con fecha y firma del interesado y del Secretario (a) de Asuntos Técnicos Seccional que coteja. (a) (clic para descargar)

ESPECIFICACIONES QUE DEBE CUMPLIR LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS CONFORME SE DETALLA EN EL RECUADRO INFERIOR.

Los archivos en PDF, deberán ser membretados de la siguiente manera:

- a) En mayúsculas, sin acentos, sin símbolos y sin espacios.
- b) Los datos del trabajador que debe contener son: Número arábigo del archivo al que corresponde, Primer apellido, Inicial del Segundo apellido, inicial del nombre (cada dato separado con punto), guión bajo y nombre del OOAD de adscripción (Tal como se encuentra en el recuadro inferior).





CURSOS TÉCNICOS CICLO 2023

CARPETA ELECTRÓNICA DEL ASPIRANTE

MEMBRETADA CON DATOS DEL PARTICIPANTE (EJEMPLO):

HERNANDEZ.S.E. OAXACA

LA QUE DEBE CONTENER 2 ARCHIVOS EN PDF COMO SE EJEMPLIFICA A CONTINUACIÓN:

TIPO DE DOCUMENTO	RESOLUCIÓN	PESOI III IONI I I AMANIO I LODMATO I		NOMBRE DEL ARCHIVO (EJEMPLO)	
ARCHIVO 1		Carta (22 x 28)	PDF	ARCHIVO 1	
Solicitud de inscripción para Cursos Técnicos del Área de la Salud.					
Clave Única de Registro de Población (CURP)					
Acta de Nacimiento actualizada al 2023					
Certificado de Secundaría, con reconocimiento oficial, con Clave del Centro de Trabajo (CCT).				1.HERNANDEZ.S.EOAXACA	
Certificado de Bachillerato, para el curso de Citotecnólogo Integral, en cualquiera de sus modalidades con reconocimiento oficial, con clave del Centro de Trabajo (CCT).					
ARCHIVO 2				ARCHIVO 2	
Solicitud de Beca (ambas caras)				2.HERNANDEZ.S.EOAXACA	
Comprobante de pago de la Qna. 06 /2023					
Constancia de afiliación al SNTSS					
Vigencia de derechos Sindicales					
Aviso de privacidad					
Cédula de cotejo de documentos solicitados					

EN CASO DE NO CUBRIR ESTRICTAMENTE LOS REQUISITOS, LA SECRETARÍA DE ASUNTOS TÉCNICOS DE LA SECCIÓN SINDICAL CORRESPONDIENTE NO RECIBIRÁ NINGUNA SOLICITUD.

4. EXAMEN DE SELECCIÓN

- 4.1 El 01 de junio de 2023, se publicará en las páginas de Internet http://educacionensalud.imss.gob.mx de la Coordinación de Educación en Salud y en la del SNTSS http://www.sntss.org.mx el día, horario y sede en que tendrán que presentarse ÚNICAMENTE los trabajadores que hayan cubierto la totalidad de requisitos. NO habrá cambios de sede ni de horario.
- 4.2 La aplicación del examen de conocimientos se realizará en línea del 07 al 16 de junio de 2023 en los Centros de Capacitación y Calidad del SNTSS que se designen conforme al número de aspirantes por Sección Sindical.
- 4.3 Los trabajadores deberán presentarse con identificación oficial (INE), Gafete Institucional, Solicitud de Inscripción del Curso Técnico solicitado y copia de Clave Única de Registro de Población (CURP).





CURSOS TÉCNICOS CICLO 2023

5. ASIGNACIÓN DE BECA

5.1 A partir **del 24 de julio de 2023** la Comisión Nacional Mixta de Becas, en el ámbito de sus atribuciones emitirá los Dictámenes de los trabajadores seleccionados y los turnará a la Subcomisión Mixta de Becas de la Sección Sindical correspondiente.

6. CONSIDERACIONES GENERALES

- 6.1 La selección para otorgar la Beca a los trabajadores se realizará considerando primeramente la calificación obtenida en el examen de conocimientos en orden decreciente, la antigüedad laboral y la asiduidad se considerarán como criterio de desempate.
- **6.2** El trabajador que en su historial de capacitación haya ejercido parcial o totalmente una Beca en cualquier Curso Técnico del Área de la Salud en el IMSS, **NO** se le otorgará nuevamente.
- 6.3 A los trabajadores seleccionados, se les otorgará Beca Clase I (ÍNTEGRA) como lo establece el Reglamento de Becas para la Capacitación de los Trabajadores del Seguro Social en el Capítulo II, Artículos 6 y 7, insertos en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.
- **6.4** Las Representaciones Sindicales en cada Subcomisión Mixta de Becas en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada, serán los responsables de entregar los Dictámenes de Beca a los trabajadores seleccionados, informándoles de las gestiones necesarias para su presentación en las sedes correspondientes.
- **6.5** Al inicio del curso, el trabajador seleccionado deberá presentarse en la sede que le corresponde conforme a su Dictamen de Beca, con los documentos originales requeridos en esta convocatoria, (para su cotejo). En caso contrario se **CANCELARÁ** la Beca.
- **6.6** El trabajador que obtenga la Beca se compromete a pagar todos los requerimientos en tiempo y forma, para el reconocimiento de validez oficial, expedido por la institución educativa aval.
- 6.7 El trabajador que obtenga la Beca, asumirá las obligaciones y compromisos establecidos en el Reglamento de Becas para la Capacitación de los Trabajadores del Seguro Social, inserto en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente y el Reglamento para los Alumnos en Programas de Formación Académica de Enfermería y Técnicos del Área de la Salud.
- 6.8 Al concluir el curso de formación, el trabajador tendrá un plazo máximo de 45 días hábiles para registrar el Cambio de Rama correspondiente; en caso contrario no será aplicable lo contenido en el Artículo 31 del Reglamento de Bolsa de Trabajo, inserto en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.
- **6.9** Los trámites relacionados con la expedición de la documentación oficial que avala la conclusión del curso, son **ESTRICTAMENTE PERSONALES** y estarán sujetos a los términos que establezca la Institución educativa aval.





CURSOS TÉCNICOS CICLO 2023

- 6.10 Los trabajadores podrán obtener mayor información y orientación en la Secretaría de Asuntos Técnicos de la Sección Sindical correspondiente y en la Secretaría de Asuntos Técnicos del CEN del SNTSS.
- **6.11** El trabajador que obtenga Beca para Curso de Formación Técnica deberá **abstenerse de registrar cualquier tipo de cambio** (Residencia o cambio de Rama), así como los señalados en el numeral 3.2 inciso f) de la presente Convocatoria, en caso contrario se procederá a la **CANCELACIÓN** de la misma.
- **6.12** La Comisión Nacional Mixta de Becas en el ámbito de sus atribuciones comunicará de manera oportuna, cualquier modificación, adecuación o suspensión temporal de los programas y cursos mencionados, o bien de la beca otorgada derivada de los programas de formación académica identificados en la presente convocatoria.

Las **solicitudes** de dispensa de edad, antigüedad o exención de documentación resultan **IMPROCEDENTES.**

La modalidad (Presencial, en Línea o Hibrida) para inicio del curso, estará sujeta a las condiciones sanitarias y semaforización epidemiológica, cuando aplique.

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán atendidos por el Comité Nacional Académico Técnico Mixto.

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS Y PERSONALES

Ciudad de México a 03 de abril de 2023

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social Por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social

Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto
Director General

Dr. Arturo Olivares Cerda Secretario General

Dr. Cándido León MontalvoSecretario de Asuntos Técnicos del CEN del SNTSS

Por la Comisión Nacional Mixta de Becas

Lic. José Alejandro Mejía Mejía Representante Institucional **EJP. Elia Flores Valdes** Representante Sindical